ACTA DE TERMINACIÓN GJU-ADQ-FO-14, Versión 1 GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Nro. 265 DE 2024

En Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron **ALIX CAROLINA SOLER PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 60.369.233, en calidad de Supervisor (E), y **HORACIO MALDONADO PINEDA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nro. 91.275.603 quien actúa en nombre propio como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación, considerando que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato Nro. 265 de 2024 el cual consiste en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL MEJORAMIENTO CONTINÚO ORIENTANDO AL FORTALECIMIENTO UNICO DEL SISTEMA UNICO DE ACREDITACIÓN Y EL LOGRO DE LOS NIVELES SUPERIORES DE CALIDAD EN SALUD DE LA ESE HUS"."** que se describe a continuación:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL MEJORAMIENTO CONTINÚO ORIENTANDO AL FORTALECIMIENTO UNICO DEL SISTEMA UNICO DE ACREDITACIÓN Y EL LOGRO DE LOS NIVELES SUPERIORES DE CALIDAD EN SALUD DE LA ESE HUS"		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	07/05/2024	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	**PLAZO:**	A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024		
CONTRATISTA:	HORACIO MALDONADO PINEDA	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN:**	CC	91.275.603	
SUPERVISOR:	ALIX CAROLINA SOLER PARRA	**CARGO:**	JEFE OFICINA ASESORA DE CALIDAD (E)		
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A	**CARGO:**	N/A		
VALOR INICIAL:	$81.550.000	**VALOR FINAL:**	$81.550.000		
FECHA DE INICIO:	08/05/2024	**FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:**	31/12/2024	**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:**	31/12/2024

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	646	19/04/2024	2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	$ 84.000.000
RP	1024	07/05/2024	2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	$81.550.000

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO	SURAMERICANA	3916 152-4	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 8.155.000	07/05/2024	07/05/2024	01/07/2025	07/05/2024
			CALIDAD DEL SERVICIO	$16.310.000		07/05/2024	01/07/2025	

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.1. BALANCE FINANCIERO.

a) De conformidad con la cláusula CUARTA. forma de pago, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: La ESE HUS pagara al contratista la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000) mensuales o proporcional a este valor por fracción de mes, dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura, previa certificación del supervisor del contrato en la que conste el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley

b) De acuerdo con la ejecución contractual y conforme al acta de supervisión se realizaron los siguientes pagos o desembolsos:

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS								
PERIODO PAGADO	Nro. FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR EJECUTADO	FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PAGO	Nro. ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
08 al 31 de mayo de 2024	DES1064	31/05/2024	$8.050.000	04/06/2024	1018	13/06/2024	$8.050.000	N/A
01 al 30 de junio de 2024	DES1082	28/06/2024	$10.500.000	03/07/2024	1208	10/07/2024	$10.500.000	N/A
01 al 31 de julio de 2024	DES1135	30/07/2024	$10.500.000	31/07/2024	1470	08/08/2024	$10.500.000	N/A
01 al 31 de agosto de 2024	DES1177	29/08/2024	$10.500.000	03/09/2024	1678	06/09/2024	$10.500.000	N/A
01 al 30 de septiembre 2024	DES1222	27/09/2024	$10.500.000	30/09/2024	1911	09/10/2024	$10.500.000	N/A
01 al 31 de octubre de 2024	DES1297	30/10/2024	$10.500.000	31/10/2024	2186	07/11/2024	$10.500.000	N/A
01 al 30 de noviembre de 2024	DES1417	28/11/2024	$10.500.000	02/12/2024	2521	09/12/2024	$10.500.000	N/A
01 al 31 de diciembre de 2024	DES1455	19/12/2024	$10.500.000	DICIEMBRE	N/A	N/A	N/A	$10.500.000

c) De acuerdo con el Auxiliar de Compromisos de RP'S expedido por el Área de Presupuesto de la Subgerencia Administrativa y Financiera, los recursos del contrato presentan el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL:	$ 81.550.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 81.550.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 71.050.000
VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA:	$10.500.000
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR:	$ 0

d) Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, EL CONTRATISTA constituyó la (s) póliza (s) como se describe en el numeral 1. GENERALIDADES DEL CONTRATO de la presente Acta de Liquidación.

e) Documentos que forman parte integral de la presente Acta de Liquidación:
- Acta de Supervisión (GJU-ADQ-FO-06) final.
- Auxiliar de Compromisos de RP'S expedido por el Área de Presupuesto de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

f) EL SUPERVISOR en el Acta de Supervisión (GJU-ADQ-FO-06) final dejó constancia expresa de lo siguiente:
- Que el CONTRATISTA cumplió a cabalidad el objeto del Contrato y queda a paz y salvo con la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER por todo concepto.
- Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Que de acuerdo con la forma de pago prevista en el literal a), numeral 2.1 de la presente Acta de Terminación, se establecieron pagos por un valor total de $ 81.550.000, y que, de acuerdo con lo ejecutado efectivamente, se pagó una suma de $ 71.050.000. Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de $ 10.500.000.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley

3. OBSERVACIONES.

- Del 08 al 09 de agosto bajo la Resolución 290 de 2024 estuvo de Jefe Oficina Asesora de Calidad (E) la Dra. Sandra Liliana Salazar Montaña.
- Del 01 al 21 de octubre bajo la Resolución 329 de 2024 estuvo de Jefe Oficina Asesora de Calidad (E) la Dra. Sandra Liliana Salazar Montaña.
- Del 22 al 25 de octubre bajo la Resolución 398 de 2024 estuvo de Jefe Oficina Asesora de Calidad (E) la Dra. Sandra Liliana Salazar Montaña.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado el CONTRATO Nro. 265 de 2024 suscrito entre la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER y HORACIO MALDONADO PINEDA.

SEGUNDO: Se deja constancia con la suscripción del acta de terminación del CONTRATO Nro. 265 de 2024 que no se presentan saldos a favor de la E.S.E Hospital Universitario de Santander.

TERCERO: En el evento que haya saldo a favor del contratista, éste deberá remitir al Área Radicación de Cuentas de la Oficina Asesora Jurídica, los documentos pertinentes para el pago correspondiente.

CUARTO: La terminación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual EL CONTRATISTA libera y exonera a la E.S.E. Hospital Universitario de Santander de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el CONTRATO Nro. 265 de 2024. De la misma forma., EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la E.S.E. Hospital Universitario de Santander con ocasión de dicho contrato, su ejecución y terminación.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA continuará respondiendo por los amparos establecidos en las garantías pactadas, hasta que termine su vigencia.

QUINTO: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina mediante el presente documento.

ALIX CAROLINA SOLER PARRA
JEFE OFICINA ASESORA DE CALIDAD (E) – ESE HUS
SUPERVISOR

HORACIO MALDONADO PINEDA
REPRESENTANTE LEGAL – ESE HUS
CONTRATISTA

Revisó Aspectos Jurídicos: **DIANA CAROLINA ORTIZ TEJON**
Profesional de Apoyo a la Oficina Asesora Jurídica – CPS ESE HUS

Proyectó: Carlos A. Martínez Castro
Apoyo Técnico - Sortesalud

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley